CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00278-2026-2031-CD
RU 16236-CD
07 SEPTIEMBRE 2026 09:16 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

LILA PRADO VALLEJOS
DIPUTADA DE LA REPUBLICA

MOCIÓN DE SALUDO N°

La Diputada de la República, **LILA MARIANELA PRADO VALLEJOS**, de la Bancada Política "Buen Gobierno" en ejercicio de sus atribuciones que le confiere el artículo 99° y el Segundo Párrafo del artículo 100° del Reglamento de la Camara de Diputados, presenta la siguiente MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN POR EL DIA DEL CONTADOR PÚBLICO DEL PERÚ, con motivo de conmemorarse su 67.° aniversario de su profesionalización y la creación de sus colegios profesionales en el territorio nacional.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N.° 13253, promulgada el 11 de setiembre de 1959, constituyó un hito histórico para la profesionalización del contador público y la creación de sus colegios profesionales en el país;

Que, la Primera Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley N.° 28951, reconoce expresamente el 11 de setiembre de cada año como ***"Día del Contador Público"***;

Que, las contadoras y los contadores públicos cumplen una labor esencial en la elaboración y certificación de información financiera, la auditoría, el control, la rendición de cuentas y la adecuada gestión de los recursos públicos y privados;

Que, el artículo 11 de la Ley N.° 28951 reconoce a la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú como el máximo organismo representativo de la profesión de contador público dentro del país y en el exterior;

Que, la Junta de Decanos y los colegios departamentales realizan una importante labor en favor de la capacitación permanente, la especialización, la certificación y el ejercicio ético de la profesión contable;

Por las consideraciones expuestas; la Diputada de la República Lila Marianela Prado Vallejos, presenta la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su cordial saludo y reconocimiento a las contadoras y contadores públicos del Perú, con motivo de celebrarse, el 11 de setiembre de 2026, el **Día del Contador Público**, destacando su valioso aporte a la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo económico y social del país.

SEGUNDO. - Saludar y felicitar a la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, en su calidad de máximo organismo representativo de la profesión contable, reconociendo su labor de articulación y fortalecimiento de los colegios profesionales del país.

CUARTO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Dr. CPC Uldarico Pillaca Esquivel, presidente de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú; y, por su intermedio, a todos los consejos directivos, colegios departamentales y miembros de la orden de todo el país.

Lima, 03 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PRADO VALLEJOS Lila
Marianela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/09/2026 17:09:57-0500

……

LILA PRADO VALLEJOS
Diputada de la República

Archivo.
LMPV/erm/mpq.